Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 20

JUZGADO COMERCIAL 20 - SECRETARIA Nº 39

156/2024 - GOMEZ, CARLOS HUGO c/ CAJA DE SEGUROS S.A. s/ORDINARIO

Buenos Aires, octubre de 2024.AF

1. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio electrónico indicado.

2. Por contestada la demanda y por ofrecida la prueba en legal tiempo y forma.

3. De la excepción interpuesta, de la documental adjuntada y de la oposición a prueba, traslado. Notifíquese.

4. Ténganse presentes las autorizaciones conferidas.

5. Cumpla con el art.51 de la ley 23.187, bajo apercibimiento de comunicarlo al Colegio Público de Abogados.

Eduardo E. Malde. Juez

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO EMILIO MALDE
Date: 2024.10.07 20:19:30 ART

#38617694#429565862#20241002092636341